



VINÇOTTE

2BR-13s-a

CERTIFICATION

Environmental Conformity Marks

## Certificación “OK compost” para productos finales : ¿Qué hay que buscar?

La norma EN 13432 especifica que el embalaje puede ser considerado como compostable si todos sus componentes pueden ser considerados como tales, pero se reconoce que algunos componentes pueden no ser compostables. Por consiguiente, hay que hacer una diferencia entre:

- **un componente:** un elemento del embalaje que puede ser fácilmente separado del resto del embalaje
- **un constituyente:** un elemento del embalaje que no puede ser fácilmente separado del resto del embalaje

De acuerdo con este enfoque, el embalaje mostrado en la ilustración puede ser dividido en dos grupos de componentes (fácilmente separados):

- la cubierta exterior
- el contenedor

La cubierta es en sí misma un conjunto de varios componentes:

- la película, incluidos el sello y la impresión
- la etiqueta, que consta de papel, tinta y un adhesivo.

De acuerdo con la idea que sustenta la norma, el contenedor (= el componente) puede por lo tanto no ser compostable. Sin embargo, por una cuestión de coherencia, pensamos que es mejor reunir sólo componentes compostables.



Los productos/materiales usados para fabricar el embalaje, además de los procedimientos de fabricación, pueden tener, por lo tanto, un impacto sobre el resultado final: que cada constituyente o componente cumpla con la norma no significa que la cumplan automáticamente cuando están juntos.

O sea de depende de nosotros comprobar que el conjunto se mantenga invariable de acuerdo con los requisitos especificados en la norma.

Quizá haya también que recordar algunos conceptos básicos para explicar el pensamiento que hay detrás de este enfoque.

Dentro del sentido de la norma EN 13432, la compostabilidad se comprueba principalmente en función de 4 criterios:

- **biodegradación:** este implica la degradación por efecto de enzimas específicas que hacen que la estructura química cambie de forma significativa (liberando al mismo tiempo agua, CO<sub>2</sub>, metano y calor). El 90% del material tiene que biodegradarse después de seis meses.
- **fragmentación:** la descomposición física del material en piezas diminutas. Se admite un residuo no fragmentado (más grande que 2 mm) del 10% al final de las pruebas.
- **metales pesados:** un control de las cantidades de metales pesados como mercurio, plomo, cadmio...
- **ecotoxicidad:** un control para ver que el crecimiento de la planta no se vea afectado negativamente

Debe prestarse una atención especial a los siguientes elementos cuando se juntan los componentes/constituyentes:

### 1. Sello de película

Una película es certificada como abono orgánico correcto para un grosor máximo dado. No hay ninguna certeza de que una película más gruesa vaya a desintegrarse dentro de los períodos prescritos.

Dado que un sello aumenta el grosor del material localmente, debería hacerse un control para asegurar que el grosor excesivo no compromete la conformidad de la película sellada en términos de su desintegración. Puede usarse documentación para realizar la inspección (por ejemplo, para ver si el grosor del sello es inferior al grosor certificado). El control puede implicar también la aplicación de una prueba de desintegración para el producto final.

## 2. Colorantes, aditivos y concentraciones básicas

Pueden usarse aditivos, colorantes o concentraciones básicas a condición de que no afecten al cumplimiento de la norma del producto final.

El proceso de certificación es más fácil cuando se incorporan aditivos, colorantes o concentraciones básicas certificados: dado que estamos familiarizados con todos los constituyentes, es más fácil para nosotros comprobar su cumplimiento cuando están combinados.

Si estos constituyentes no están certificados, tendrán que pasar por pruebas específicas, determinadas sobre una base de caso por caso.

## 3. Tintas e impresión

Las tintas pueden contener metales pesados cuyos niveles máximos están especificados en la norma. Por consiguiente, pueden usarse algunas tintas mientras no excedan un cierto porcentaje de peso (del producto final total). El certificado de abono orgánico correcto especifica invariablemente los niveles de uso para tintas certificadas.

Las tintas no certificadas tienen que pasar por controles para metales pesados y/o ecotoxicidad.

Los metales pesados en los colorantes, los aditivos y las tintas de impresión suman.

## 4. Etiquetas

El excesivo grosor que resulta de una etiqueta adjuntada puede afectar negativamente a la desintegración y el proceso de biodegradación de la unión de etiqueta / película.

Algunos fabricantes de etiquetas certificadas han solucionado el problema recurriendo al encolado de línea para que la desintegración ocurra entre las líneas de la cola, la película y la etiqueta.

Otra opción es usar etiquetas diminutas, para que la demora de desintegración de la etiqueta pueda contarse dentro del porcentaje de lo no desintegrado permitido para todo el embalaje.

## 5. Combinación de materiales certificados

Una combinación (mediante co-extrusión o mezcla) de materiales certificados no puede ofrecer ninguna garantía de que se desintegrarán ni se biodegradarán.

Se requiere un análisis de caso por caso, que posiblemente implica más pruebas.

## 6. Identificación: Logo y código "Sxx"

El logotipo OK Compost puede destacarse sólo cuando el producto en cuestión ha sido formalmente certificado.

Los logotipos destacados también tienen que incluir un código, seguido de un número (Sxx). El código específico de titular nos permite garantizar el seguimiento del producto en el mercado.

El código "Sxx" usado es el de responsabilidad del titular para el producto final. En el caso ilustrado, el empaquetador es el responsable del producto final (usando las etiquetas en la película adecuada). No debe usarse el código de otro titular (el código del proveedor de película, por ejemplo), ya que esta parte no puede gestionar el uso subsiguiente (impresión, sellado, etiquetado, ...) y no puede, por lo tanto, ser considerado responsable por ninguna falta de conformidad.



**AIB-VINÇOTTE International s.a. / n.v.**  
SEGURIDAD, CALIDAD, MEDIO AMBIENTE  
Miembro del Grupo AIB-VINÇOTTE  
Sede principal: Boulevard A. Reyers 80 - B-1030 Bruselas

### CERTEST PRODUCTS

Everest - Leuvensesteenweg 248 / B-1800 Vilvoorde  
Tel. : +32(0)2 674.57.50 - Fax : +32(0)2 674.57.85  
E-Mail : okcompost@vincotte.be